



*En cumplimiento con lo que establece el artículo 10. Numeral 26,
Ley de Acceso a la Información Pública
Decreto 57-2008, Capítulo Segundo,
Obligaciones de Transparencia.*

**INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL
ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE
INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO**

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Cuenta con archivos específicos de cada una de las Direcciones y Unidades Administrativas, las cuales se encuentran en forma cronológica. Los documentos se encuentran activos y los responsables son los Directores y Jefes de área. Tiene como finalidad mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar deterioro y asegurar la rapidez en la localización de documentos requeridos por la propia institución y público en general que lo solicita a través de la Unidad de Información Pública.

SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACION

Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación y archivo digital, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

Ha manejado la información pública de oficio, no habiendo clasificado ningún archivo como información confidencial ni reservada. Únicamente se cuenta con expedientes de Atletas con datos sensibles, los cuales se les dará el seguimiento conforme a lo establecido en los Artículos 31, 32 y 33 del Decreto en referencia.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El público debidamente identificado puede acceder a la información de acuerdo a lo establecido en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ente encargado de llevar el control de la información que solicitan los usuarios, en forma verbal y escrita en la 10 Calle 2-28 zona 9 y vía electrónica en la página web del Comité Olímpico Guatemalteco www.cog.org.gt.

(289065-2)-30-noviembre

📍 10 Calle 2-28, zona 9, Guatemala C.A 📞 PBX: (502) 2223-9500 🌐 www.cog.org.gt

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del jueves treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Licda. María Regina Flores
Secretaría General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional

